

Documento de datos fundamentales

Finalidad

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este producto que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del producto	SWM RETORNO ACTIVO FI CLASE Q
ISIN	ES0180931000
Nombre del productor del PRIIP	SINGULAR WEALTH MANAGEMENT, S.G.I. I.C., S. A. U. (Grupo: SINGULAR BANK)
Sitio web del productor	https://www.singularbank.es/singular-wealth-management/
Para más información llame al	+34 910 621 500
Depositario	SINGULAR BANK, S. A. (Grupo: SINGULAR BANK)
Organismo responsable	CNMV
Nº de Registro en el organismo	3007
Fecha de elaboración del documento	01.01.2023

¿Qué es este producto?

Tipo

Fondo de Fondos. RETORNO ABSOLUTO.

Plazo

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

Objetivos

Obtener una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado, sujeto a una volatilidad media anual del 5% y una volatilidad máxima por debajo del 9%.

Política de inversión

Para este Fondo se fija un VaR máximo de 5 a 12 meses, lo que supone una pérdida máxima estimada, con un 95% de confianza, de un 5% en un plazo de 12 meses.

El Fondo invierte más del 50% del patrimonio en otras Instituciones de Inversión Colectiva financieras que sean activo apto, armonizadas o no, que pertenezcan o no al grupo de la Gestora. Máximo 30% en IIC no armonizadas.

El Fondo podrá invertir, directa o indirectamente, tanto en Renta Fija como en Renta Variable, sin predeterminación en cuanto a países (incluyendo países emergentes), riesgo divisa, tipo de emisor (público o privado), nivel de capitalización, ni sobre la duración media de los activos de renta fija que en cada momento formen parte de la cartera. En todo caso se invertirá en activos negociados en mercados OCDE. No existe predeterminación en cuanto al rating de las emisiones, pudiendo estar la totalidad de la cartera invertida en activos de baja calidad crediticia.

El Fondo invertirá en IIC cuya política se centre en la inversión de cualquier tipo de activo de renta fija y en IIC cuya política se centre en métodos de gestión alternativa, pudiendo igualmente invertir en IIC que inviertan en activos de renta variable.

La gestión alternativa persigue un objetivo de rentabilidad positiva independientemente de la evolución de los mercados en los que invierten.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 11:30 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a inversores con conocimientos financieros básicos con poca experiencia inversora previa, que no prevén retirar su dinero en un plazo inferior a 2 años y con una tolerancia al riesgo acorde al nivel de riesgo indicado como Indicador Resumido de Riesgo.

El colectivo de inversores a los que se dirige esta clase son partícipes con contrato de gestión de carteras o contrato de asesoramiento con comisión por dicho servicio, suscritos con la Gestora o con Singular Bank SAU e IIC del Grupo Singular.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

a) Indicador de riesgo

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado, de tipo de interés, de tipo de cambio, de crédito, de liquidez, así como riesgo de sostenibilidad. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una cierta volatilidad. Todos estos riesgos tienen su reflejo de manera conjunta en el siguiente indicador numérico de riesgo:



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 2 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de venta anticipada del producto, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 2 en una escala de 7, en la que 2 significa un riesgo bajo. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como baja. Este indicador hace referencia al nivel de riesgo al que se puede ver expuesto el valor de la participación en este producto financiero, es decir, a las potenciales subidas y bajadas de su inversión. El resto de riesgos se describen en el folleto del producto financiero.

Este dato es indicativo del riesgo del producto de inversión y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

b) Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta de un valor de referencia adecuado durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Inversión: 10.000 EUR

Período de mantenimiento recomendado: 2 años

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	7.455€	8.112€
	Rendimiento medio cada año	-25,5%	-9,9%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.878€	8.112€
	Rendimiento medio cada año	-11,2%	-9,9%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.151€	10.285€
	Rendimiento medio cada año	1,5%	1,4%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.924€	10.987€
	Rendimiento medio cada año	9,2%	4,8%

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir a lo largo del próximo año, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 31.12.2021 y 30.12.2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 29.09.2017 y 30.09.2019. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 28.02.2013 y 27.02.2015. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

¿Qué pasa si SINGULAR WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S. A. U. no puede pagar?

Los activos del Fondo están bajo la custodia de su depositario, SINGULAR BANK, S. A. el "Depositario". En caso de insolvencia de la Gestora, los activos del Fondo bajo la custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo podría sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo queda mitigado hasta cierto punto por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y por la normativa a mantener separados sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo y los Inversores de cualquier pérdida derivada de, entre otras cosas, su negligencia, fraude o un incumplimiento intencionado de sus obligaciones (teniendo en cuenta algunas limitaciones).

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

a) Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles.

Inversión: 10.000 EUR

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 2 años
Costes	104€	209€
Incidencia anual de los costes*	1,04%	1,03%

*Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento recomendado.

b) Composición de los costes

En el cuadro siguiente se muestra el impacto anual de los distintos tipos de costes sobre el rendimiento de la inversión que podría obtener en caso de salida después de 1 año, así como el significado de las distintas categorías de costes.

Costes únicos en caso de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	Comisión que se cobrará por la entrada en este producto.	0€
Costes de salida	Comisión que se cobrará por la salida de este producto.	0€
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	Están basados en los gastos soportados en el ejercicio completo anterior.	74€
Costes de operación	Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto.	20€
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta	Comisiones de rendimiento que se aplican a este producto.	7€

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar el dinero anticipadamente?

Período de mantenimiento recomendado: 2 años

Este producto no tiene un período mínimo exigido de permanencia, pero está recomendado para inversores que prevean mantenerlo en un periodo mínimo recomendado de 2 años. El período de mantenimiento recomendado es una estimación y no se debe interpretar como una garantía, indicación de rendimiento, rentabilidad o niveles de riesgo para el futuro. Puede reembolsar sus participaciones en cualquier día de hábil, como se describe más detalladamente en el folleto y anteriormente en este documento. El valor de su inversión puede variar tanto al alza como a la baja, en función del comportamiento de los mercados financieros, y como estos afecten al valor de los activos en cartera del Producto de Inversión.

¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a reclamaciones@singularbank.es o mediante correo postal al Servicio de Atención al Cliente en Calle Goya, 11, 28001 Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web <https://www.singularbank.es/>

Otros datos de interés

Usted podrá encontrar la información relacionada con la rentabilidad histórica del producto en los últimos años y los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores publicados mensualmente: <https://www.singularbank.es/singular-wealth-management/>

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Sociedad Gestora o en la Bolsa de valores de Madrid. La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.